



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NOMBRE CONSEJO/COMITÉ		COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE			
LUGAR	SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA – SEDE PRINCIPAL			ACTA No.	112
FECHA	27 DE ABRIL DE 2017	HORA DE INICIO	10:00 A.M.	HORA FIN	11:30 A.M.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Dra. EMILIA LÓPEZ LUNA	Presidenta	x	
Dra. CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ	Secretaria (e)	x	
Mag. CLEMENCIA GAITÁN DIDIER	Decana Facultad de Ciencias Sociales	x	
Mag. JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	x	
Dr. CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA	Jefe Oficina de Investigaciones		x
Dra. OLGA RESTREPO QUINTERO	Representante de los Docentes	x	
Mag. JOSÉ HERNANDO TORRES FLECHAS	Representante de los Docentes		x
Esp. DIANA MARÍA SÁNCHEZ CAICEDO	Representante ante el Consejo Superior <i>(Invitada)</i>	x	
Dra. CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ	Secretaria General <i>(Invitada)</i>	x	

OBJETIVO

Desarrollar la reunión de acuerdo con lo establecido en el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Saludo institucional.
3. Aprobación del Acta No. 111.
4. Reconocimiento de puntos por el factor de desempeño destacado en labores docencia y extensión año 2016.
5. Aprobación de la productividad académica presentada en la convocatoria abierta, mediante Comunicación 01 – 2017: Primera Fecha: 01 al 31 de marzo de 2017.
6. Asignación de puntos por ascenso en el Escalafón Docente al magíster LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER.
7. Asignación de puntos salariales, por el factor actividades de dirección académico – administrativas, durante la comisión del magíster Mario Perilla Perilla como Jefe de la Oficina de Investigaciones, año 2016.
8. Proposiciones y Varios.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria del Comité informó que el doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Jefe de la Oficina de Investigaciones y el Representante de los Docentes, magíster José Hernando Torres Flechas, presentaron excusas por su inasistencia. Acto seguido, se verificó y confirmó quórum para sesionar.

2. SALUDO INSTITUCIONAL

La Presidenta del Comité, Dra. Emilia López Luna, presentó un saludo y agradeció la puntual asistencia de los integrantes del Comité.

3. APROBACIÓN DEL ACTA No. 111

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que el acta No. 111, fue remitida vía correo electrónico a los integrantes del Comité. A continuación, se procedió a dar lectura del acta en mención, la cual fue sometida a consideración de los miembros del Comité y se aprobó por unanimidad.

La Presidente del Comité solicitó que después de firmada el acta, se realice el correspondiente trámite para la publicación en la página web institucional.

4. RECONOCIMIENTO DE PUNTOS POR EL FACTOR DE DESEMPEÑO DESTACADO EN LABORES DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN AÑO 2016

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que para dar cumplimiento a lo reglamentado en el Acuerdo 025 del 18 de diciembre de 2002, en lo referente a la EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DESTACADO EN LABORES DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN, se remitió comunicación escrita a cada una de las Facultades y al Programa de Ciencias Básicas, con la relación de los docentes que obtuvieron en su Evaluación del Desempeño Docente año 2016, una calificación igual o superior a cuatro punto cinco (4.5) (*ver anexo No. 1*).

Así mismo, comentó que la Vicerrectoría Académica, solicitó mediante memorando 2017120000323 de fecha 31 de enero de 2017, a cada una de las Facultades y al Programa de Ciencias Básicas, remitir



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

a la División de Recursos Humanos el cronograma de aplicación de los instrumentos de Evaluación del Desempeño Destacado en Labores de Docencia, Evaluación del Desempeño Destacado en Labores de Extensión, Excelencia Docente, Excelencia en Investigación y Excelencia en Proyección Social (*ver anexo No. 2*).

De igual manera, en el citado memorando la doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, enfatizó que se dedique un espacio en la reunión general de docentes o se realice una reunión específica de profesores de planta, con el fin de socializar lo estipulado en el Capítulo III del Acuerdo 025 del 18 de diciembre de 2002 y el Título Séptimo, Distinciones Académicas y Estímulos del Estatuto Docente – Acuerdo 022 del 05 de julio de 2000.

De acuerdo con lo solicitado por la Vicerrectoría Académica, fueron allegados a la División de Recursos Humanos, los cronogramas de Evaluación del Desempeño Destacado en Labores de Docencia y Extensión (*ver anexo No. 3*), información con la cual se programó la siguiente reunión del CIARP y la recepción de la documentación correspondiente.

A continuación, la Secretaria del Comité hizo una breve reseña de la normatividad que avala el proceso de reconocimiento de puntos por el Factor de Desempeño Destacado de las Labores de Docencia y Extensión, así como el procedimiento a seguir:

- Que el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Públicas, consagra en su artículo 18: *-Con el propósito de estimular el desempeño de los mejores docentes de carrera y a los más destacados en las actividades de extensión, los Consejos Superiores Universitarios pueden establecer un mecanismo de evaluación transparente y con criterios vigentes y rigurosos para el reconocimiento de puntos salariales y de bonificación.-*
- Que el Acuerdo 025 de 2002, Artículo 44 señala que: "**DESEMPEÑO DESTACADO EN LABORES DOCENTES.** Para efectos de reconocimiento, al cual hace referencia el Numeral 1 del Artículo 18 del Decreto 1279 de 2002, se les asignarán puntos salariales o por bonificación de acuerdo con la siguiente tabla":

CATEGORÍA	PUNTAJE
Docente Titular	Hasta 5 Puntos
Docente Asociado	Hasta 4 Puntos
Docente Asistente	Hasta 3 Puntos
Docente Auxiliar	Hasta 2 Puntos



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Que el citado Acuerdo establece que la asignación de puntos salariales o bonificaciones se tendrá en cuenta la continuidad en los antecedentes de desempeño destacado en labores de docencia para asignar puntos salariales y si el mérito del desempeño destacado corresponde solamente al año calendario evaluado, se asignarán bonificaciones. Igualmente, el pago de bonificaciones se reconoce el equivalente a los puntos señalados en la tabla anterior multiplicados por 12 según la evaluación sea buena o excelente.

Que dando cumplimiento a lo normado en el Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 07 del 4 de marzo de 2009, los Consejos de Facultad definieron criterios y aplicaron los instrumentos de **Evaluación del Desempeño Destacado en las Labores de Docencia** junto con el Acta de Consejo de cada una de las Facultades y del Programa de Ciencias Básicas, documentos que hacen parte de la presente Acta.

Que según el Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 07 del 4 de marzo de 2009, Artículo 46 prevé que: "Acorde con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 1279 de 2002, corresponde al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje reconocer y asignar los puntos teniendo presente los siguientes toques:

- Para una calificación de Excelente, se asignará el 100% del máximo de los puntos previstos...
- Para una calificación de Bueno, se asignará el 80% del máximo de los puntos previstos..."

De acuerdo con la información remitida por cada una de las Facultades y el Programa de Ciencias Básicas, la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez realizó un cuadro resumen (**ver anexo No. 4**), el cual fue socializado a los integrantes del Comité e informó que fue declarado **DESIERTO** el estímulo para el **DESEMPEÑO DESTACADO EN LABORES DE EXTENSIÓN**.

Así mismo, dio lectura a las Actas de Consejo de cada una de las Facultades y del Programa de Ciencias Básicas, e informó el nombre de cada uno de los docentes que fueron postulados al estímulo de **DESEMPEÑO DESTACADO EN LAS LABORES DE DOCENCIA** y los puntos reconocidos con la aplicación de la norma antes señalada, de la siguiente forma:

PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS

Acta de Consejo No. 12, reunión sesionada el 29 de marzo de 2017 (**ver anexo No. 5**)

FACULTAD	PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
				PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN:		PUNTOS	
						EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS	CIENCIAS BÁSICAS	52.556.264	CAYCEDO LOZANO LILIANA *	137	ASISTENTE	x		3,0	
		51.607.349	VARGAS HERNANDEZ JEANNETTE *	134	ASOCIADO	x		4,0	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Acta de Consejo No. 4, reunión sesionada el 24 de marzo de 2017 (ver anexo No. 6)

PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
			PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN		PUNTOS	
					EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	51.777.832	ALMONACID URREGO CARMEN CECILIA *	145	ASOCIADO	x		4,0	
	41.556.428	AVILA DE NAVIA SARA LILIA *	129	ASISTENTE		x	2,4	
	79.321.297	BURGOS ACOSTA JUAN JOSE	130	ASISTENTE		x		29
	39.754.855	CAMACHO KURMEN JUDITH ELENA *	129	ASISTENTE		x	2,4	
	41.788.673	CASTILLO BOHORQUEZ MARTHA LEONOR	137	ASISTENTE		x		29
	28.864.935	CORRALES RAMIREZ LUCIA CONSTANZA *	137	ASISTENTE		x	2,4	
	51.670.112	GOMEZ JIMENEZ MARTHA	133	ASISTENTE		x		29
	51.838.566	HUERFANO TORRES MYRIAM JUDITH *	137	ASISTENTE		x	2,4	
	41.723.631	LANCHEROS DIAZ ANA GRACIELA	137	AUXILIAR		x		19
	41.555.973	MARTINEZ GRANADOS VILMA YAMILE **	133	ASISTENTE		x	2,4	
	51.558.426	MUÑOZ MOLINA LILIANA CONSTANZA	137	ASISTENTE		x		29
	51.626.862	NAVARRETE OSPINA JEANNETTE **	137	ASOCIADO		x	3,2	
	51.624.036	OLIVEROS ROZO ANA LUCIA *	137	ASISTENTE		x	2,4	
	51.808.893	PINILLA BERMUDEZ GLADYS	137	ASOCIADO		x		38
	51.874.098	POSADA BUITRAGO MARTHA LUCIA	137	ASISTENTE		x		29
	35.460.857	SANCHEZ LEAL LIGIA CONSUELO *	137	ASISTENTE		x	2,4	
51.713.517	SANCHEZ MORA RUTH MEJIDA **	137	ASISTENTE		x	2,4		

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Acta de Consejo No. 04, reunión sesionada el 01 de marzo de 2017 (ver anexo No. 7)

PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
			PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN		PUNTOS	
					EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
TRABAJO SOCIAL TURISMO ESPECIALIZACIÓN EN PROMOCIÓN EN SALUD Y DESARROLLO HUMANO	35.498.305	FALLA RAMIREZ UVA *	135	ASOCIADO	x		4,0	
	51.901.627	GOMEZ CONTRERAS SANDRA DEL PILAR *	130	ASISTENTE		x	2,4	
	17.389.746	PALACIOS ROZO JAIRO JAMITH	129	ASISTENTE		x		29
	19.172.120	RODRIGUEZ BELTRAN RAMIRO IGNACIO DE JESUS *	129	ASOCIADO		x	3,2	
	51.776.532	CHAVEZ PLAZAS YURI ALICIA **	122	ASOCIADO		x	3,2	
	21.080.828	RAMIREZ MAHECHA MARIA LUCERO	121	ASISTENTE		x		29
	10.236.544	POSADA VILLA JOSE ABELARDO	115	ASISTENTE		x		29
	79.146.716	CHACON ECHEVERRY JESUS FRANCISCO *	114	ASISTENTE		x	2,4	
	51.656.312	DUQUE CAJAMARCA PATRICIA **	111	ASOCIADO		x	3,2	
	51.771.043	PEREZ ROCHA MARIA INES *	105	ASISTENTE		x	2,4	
	31.880.177	LUCUMI SILVA ALBA LUCIA	102	ASISTENTE		x		29
	84.101.384	BALETA LOPEZ ESTEFAN	102	ASISTENTE		x		29
	41.626.188	QUIROGA PARRA MARTHA CRISTINA	99	ASOCIADO		x		38
	80.068.705	AMAYA COCUNUBO IVAN FERNANDO	90	ASISTENTE		x		29
	20.343.951	BELTRAN DE GONZALEZ JUDITH ALICIA **	87	ASISTENTE		x	2,4	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Acta de Consejo No. 07, reunión sesionada el 24 de marzo de 2017 (ver anexo No. 8)

PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
			PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN		PUNTOS	
					EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	20.526.598	KAMIREZ LOPEZ ANA DORIS **	4,76	ASISTENTE	x		3,0	
	51.583.703	ZAPATA GOMEZ MARTHA CECILIA **	4,31	ASISTENTE		x	2,4	
DISEÑO DIGITAL Y MULTIMEDIA	79.844.501	CHACON CHACON FREDDY	4,86	ASISTENTE	x			36
	270.213	FUENMAYOR CARVALLO LIANA JOSEFINA *	4,59	ASISTENTE	x		3,0	
CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA	79.339.644	LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER **	4,59	AUXILIAR	x		2,0	

FACULTAD DE DERECHO

Acta de Consejo No. 10-2017, reunión sesionada el 31 de marzo de 2017 (ver anexo No. 9)

PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
			PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN		PUNTOS	
					EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
DERECHO	23.554.044	SEPULVEDA LOPEZ MYRIAM *	4,5	ASISTENTE	x		3,0	
	22.410.563	SOLANO DE JINETE NANCY DEL SOCORRO *	4,4	ASISTENTE		x	2,4	
	51.648.334	FUQUEN ALVARADO MARIA ELINA **	4,3	AUXILIAR		x	1,6	

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Acta de Consejo No. 4, reunión sesionada el 21 de marzo de 2017 (ver anexo No. 10)

PROGRAMA	DOCUMENTO	DOCENTE	DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA					
			PUNTOS	CATEGORÍA	CALIFICACIÓN		PUNTOS	
					EXCELENTE 100%	BUENO 80%	SALARIALES	BONIFICACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES	41.771.146	RIVEROS BONILLA MARTHA CONSUELO **	4,65	ASISTENTE		x	2,4	
TECNOLOGIA EN ASISTENCIA GERENCIAL - METODOLOGIA PRESENCIAL	51.723.308	VIZCAINO GONZALEZ ROCIO ELIZABETH	4,72	ASISTENTE	x			36
ECONOMÍA	34.553.150	MUÑOZ DAGUA ELVIA CLARENA *	4,65	ASOCIADO		x	3,2	
	41.773.432	RESTREPO QUINTERO OLGA **	4,55	ASISTENTE		x	2,4	

Al finalizar la lectura del Acta en mención, la Representante de los Docentes, doctora Olga Restrepo Quintero, comentó su inconformidad con la calificación otorgada por el Consejo de Facultad y solicitó la asignación del 100% de los puntos salariales por el factor de Docencia Destacada en Labores de Docencia a las profesoras de la Facultad de Administración y Economía: Martha Consuelo Riveros Bonilla, Elvia Clarena Muñoz Dagua y Olga Restrepo Quintero, dado a que en los resultados finales de evaluación todas alcanzaron "el rango" de valoración de EXCELENTE (4.5 - 5.0), sin embargo, fueron ubicadas en segundo lugar, con una calificación de bueno.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

El anterior requerimiento, lo fundamentó en lo estipulado en el Artículo 50 del Acuerdo 025 de 2002, ya citado en la presente acta.

Los integrantes del Comité, consideraron importante lo expuesto por la Representante de los Docentes y consideraron que la competencia para determinar si hay modificación o no, del asunto en comento, es el Consejo de Facultad de Administración y Economía.

Por último, los integrantes del Comité determinaron aprobar por unanimidad el reconocimiento y asignación de puntos salariales y por bonificación a los docentes postulados por los Consejo de Facultad y del Programa de Ciencias Básicas. De presentarse modificaciones a lo anteriormente expuesto, se requerirá solicitar reunión extraordinaria del CIARP.

5. APROBACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA PRESENTADA EN LA CONVOCATORIA ABIERTA, MEDIANTE COMUNICACIÓN 01 – 2017: PRIMERA FECHA: 01 AL 31 DE MARZO DE 2017.

La Secretaria del Comité, doctora Claudia Bibiana Salamanca, presentó el informe de la productividad académica entregada por los docentes en convocatoria abierta, según Comunicación 01 – 2017, (primera fecha de entrega: 01 al 31 de marzo de 2017) (*ver anexo No. 11*), así mismo, comentó que dicho informe, fue remitido a los integrantes del Comité vía email, para su previa revisión.

A continuación, los integrantes del Comité analizaron la productividad académica, a la luz de lo normado por el Acuerdo 025 de 2002 que reglamenta la aplicación del Decreto 1279 de 2002 y se procedió a la asignación de puntos por el factor de revistas especializadas, según lo reportado por el Servicio de Indexación Publindex de Colciencias (*ver anexo No. 12*).

Título del Artículo, Ponencia, Póster, Libro, Conferencia, Cartilla (Pág.)	Nombre de la revista (Vol. y No.) / Seminario, Universidad, Encuentro, Congreso	Autor / Autores	OBSERVACIONES
Artículo en Revista Indexada: VOCES EN LA RED: LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y EL TUIT.	REVISTA TABULA RASA No. 25, pp. 429-443, Julio - diciembre 2016 ISSN: 1794-2489 IBN Publindex II - 2014 Categoría A2 Dos (2) Autores		DOS (2) AUTORES CALIFICACIÓN: A2 (12 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 12
Reseña: ENCUENTRO ACADÉMICO ESTRATEGÍAS PARA DESARROLLAR LA LECTURA Y LA ESCRITURA ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (NODO CENTRO REDLEES)	REVISTA GRAFÍA. Cuaderno de Trabajo de los Profesores de la Facultad de Ciencias Humanas Universidad Autónoma de Colombia Volumen 13, Número 1 de 2016, pp. 189-192 ISSN: 1692-6250 (versión impresa) ISSN: 2500-607X (versión online) IBN Publindex II - 2014 Categoría C Tres (3) Autores	ELVIA CLARENA MUÑOZ DAGUA	TRES (3) AUTORES REVISTA INDEXADA EN CATEGORÍA C PUNTOS BONIFICACIÓN ASIGNADOS: 9



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Título del Artículo, Ponencia, Póster, Libro, Conferencia, Cartillas (Pág.)	Nombre de la revista (Vol. y No.) / Seminario, Universidad, Encuentro, Congreso	Autor / Autores	OBSERVACIONES
Artículo en Revista Indexada: PERFIL DE RESISTENCIA A ANTIBIÓTICOS EN BACTERIAS QUE PRESENTAN LA ENZIMA NDM-1 Y SUS MECANISMOS ASOCIADOS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA.	REVISTA NOVA Publicación Científica en Ciencias Biomédicas Vol. 13, núm. 25, julio de 2016 ISSN: 1794-2470 Clasificación IBN Publindex II - 2014 Categoría A2 Cuatro (4) Autores	LUCÍA CONSTANZA CORRALES RAMÍREZ	CUATRO (4) AUTORES CALIFICACIÓN: A2 (12 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 6
Artículo en Revista Indexada: ANEMIAS FERROPÉNICAS Y SUBCLÍNICAS EN INDÍGENAS MUISCAS DE BOSA Y SUBA DE BOGOTÁ.	REVISTA NOVA Publicación Científica en Ciencias Biomédicas Vol. 13, núm. 28, julio - diciembre de 2016 ISSN: 1794-2470 Clasificación IBN Publindex II - 2014 Categoría A2 Tres (3) Autores	ANA LUCÍA OLIVEROS ROZO	TRES (3) AUTORES CALIFICACIÓN: A2 (12 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 12
Artículo en Revista Indexada: ANEMIAS FERROPÉNICAS Y SUBCLÍNICAS EN INDÍGENAS MUISCAS DE BOSA Y SUBA DE BOGOTÁ.	REVISTA NOVA Publicación Científica en Ciencias Biomédicas Vol. 13, núm. 28, julio - diciembre de 2016 ISSN: 1794-2470 Clasificación IBN Publindex II - 2014 Categoría A2 Tres (3) Autores	MARTHA CASTILLO BOHÓRQUEZ	TRES (3) AUTORES CALIFICACIÓN: A2 (12 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 12
Artículo en Revista Indexada: ANÁLISIS DE DATOS MEDIANTE EL ALGORITMO DE CLASIFICACIÓN J48, SOBRE UN CLUSTER EN LA NUBE DE AWS	REDES DE INGENIERÍA Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" Vol. 1 No. 2 Págs. 3-15 Noviembre 2016 E-ISSN: 2248 - 762X IBN Publindex II - 2014 - Categoría C Tres (3) Autores	JAIRO JAMITH PALACIOS ROZO	TRES (3) AUTORES CALIFICACIÓN: C (3 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 3
Artículo en Revista Indexada: ASSOCIATION OF DSM-IV POSTTRAUMATIC STRESS DISORDER WITH TRAUMATIC EXPERIENCE TYPE AND HISTORY IN THE WORLD HEALTH ORGANIZATION WORLD MENTAL HEALTH SURVEYS.	JAMA Psychiatry Published on line: January 4, 2017 ISSN: 2168-6238 (Electronic) ISSN: 2168-622X (Linking) doi:10.1001/jamapsychiatry.2016.3783 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veintisiete (27) Autores	JOSÉ ABELARDO POSADA VILA	VEINTISIETE (27) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,56
Artículo en Revista Indexada: POST-TRAUMATIC STRESS DISORDER ASSOCIATED WITH NATURAL AND HUMAN-MADE DISASTERS IN THE WORLD MENTAL HEALTH SURVEYS	Psychological Medicine, Page 227–241 doi:10.1017/S0033291716002026 ISSN: 1469-8978 (Electronic) ISSN: 0033-2917 (Linking) Date of Publication: January 2017 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veinticinco (25) Autores		VEINTICINCO (25) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,60
Artículo en Revista Indexada: THE BI-DIRECTIONAL ASSOCIATIONS BETWEEN PSYCHOTIC EXPERIENCES AND DSM-IV MENTAL DISORDERS	AMERICAN JOURNAL OF PSYCHIATRY, Page 997-1006 Date of Publication: 2016 Oct 1 ISSN: 1535-7228 (Electronic) ISSN: 0002-953X (Linking) Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veinticuatro (24) Autores		VEINTICUATRO (24) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,63
Artículo en Revista Indexada: THE CROSS-NATIONAL EPIDEMIOLOGY OF DSM-IV INTERMITTENT EXPLOSIVE DISORDER	PSYCHOLOGICAL MEDICINE, Page 3161-3172 Date of Publication: 2016 Aug 30. ISSN: 1469-8978 (Electronic) ISSN: 0033-2917 (Linking) DOI: 10.1017/S0033291716001859 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veinte (20) Autores		VEINTE (20) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,75
Artículo en Revista Indexada: UNDERTREATMENT OF PEOPLE WITH MAJOR DEPRESSIVE DISORDER IN 21 COUNTRIES*	The British Journal of Psychiatry March 2017; Volume 210, Issue 3 ISSN: 1472-1465 (Electronic) ISSN: 0007-1250 (Linking) DOI: 10.1192/bjp.210.3.A11 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veintisiete (27) Autores		VEINTISIETE (27) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,56



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Título del Artículo, Ponencia, Póster, Libro, Conferencia, Cartillas (Pág.)	Nombre de la revista (Vol. y No.)/Seminario, Universidad, Encuentro, Congreso	Autor / Autores	OBSERVACIONES
Artículo en Revista Indexada: THE ASSOCIATION BETWEEN CHILDHOOD ADVERSITIES AND SUBSEQUENT FIRST ONSET OF PSYCHOTIC EXPERIENCES: A CROSS-NATIONAL ANALYSIS OF 23998 RESPONDENTS FROM 17 COUNTRIES.	Psychological Medicine, Page 1 of 16. doi:10.1017/S0033291716003263 ISSN: 1469-8978 (Electronic) ISSN: 0033-2917 (Linking) Date of Publication: January 2017 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Treinta (30) Autores	JOSÉ ABELARDO POSADA VILA	TREINTA (30) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,50
Artículo en Revista Indexada: POSTTRAUMATIC STRESS DISORDER ASSOCIATED WITH UNEXPECTED DEATH OF A LOVED ONE: CROSS-NATIONAL FINDINGS FROM THE WORLD MENTAL HEALTH SURVEYS.	Depression and Anxiety Online ISSN: 1520-6394 DOI: 10.1002/da.2257 First published: November 2016 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Veinticuatro (24) Autores		VEINTICUATRO (24) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,63
Artículo en Revista Indexada: CROSS-SECTIONAL COMPARISON OF THE EPIDEMIOLOGY OF DSM-5 GENERALIZED ANXIETY DISORDER ACROSS THE GLOBE.	JAMA Psychiatry. 2017 Mar 15. ISSN: 2168-6238 (Electronic) ISSN: 2168-622X (Linking) doi: 10.1001/jamapsychiatry.2017.0056 Calificación: A1 Vigencia Ene 2016 - Dic 2016 Treinta y Cinco (35) Autores		TREINTA Y CINCO (35) AUTORES CALIFICACIÓN: A1 (15 P.) PUNTOS SALARIALES ASIGNADOS: 0,43

De igual manera, la Secretaria del Comité indicó que dando cumplimiento a lo normado por el Decreto 1279 de 2002 en su Artículo 20, literal h, el cual señala: *“DIRECCIONES DE TESIS. Se pueden reconocer bonificaciones por la dirección de tesis aprobada de maestría o Ph.D o doctorado equivalente. No se pueden reconocer bonificaciones por la dirección de tesis de pregrado o especialidad, por ser funciones mínimas consustanciales a la actividad docente.”*, se procedió a asignar puntos bonificación a la siguiente productividad académica:

Título del Artículo, Ponencia, Póster, Libro, Conferencia, Cartillas (Pág.)	Nombre de la revista (Vol. y No.)/Seminario, Universidad, Encuentro, Congreso	Autor / Autores	OBSERVACIONES
Dirección de Tesis: EL ESTADO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO EN BOGOTÁ.	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD Estudiante: VERÓNICA HELENA ARBELÁEZ CARDENAS Tesis sustentada y aprobada el 29 de agosto de 2016.	EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTÍNEZ	ARTÍCULO 20, LITERAL h PUNTOS BONIFICACIÓN ASIGNADOS: 36

Los integrantes del comité aprobaron por unanimidad el reconocimiento y asignación de puntos salariales y bonificación a la productividad relacionada y solicitaron a la Secretaria del Comité, la elaboración de los correspondientes actos administrativos.

6. ASIGNACIÓN DE PUNTOS POR ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE AL MAGÍSTER LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER.

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que el magíster LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER, Docente de Planta de Tiempo Completo, en Categoría de Profesor Auxiliar de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Construcción y Gestión en Arquitectura, solicitó por escrito el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ascenso en el Escalafón Docente, ya que considera que ha cumplido con los requisitos que establece el Estatuto Docente – Acuerdo 022 del 05 de julio de 2000, para promoción en la categoría de Profesor Asistente (*ver anexo No. 13*)

Por lo anterior, la División de Recursos Humanos estudio la hoja de vida del magíster LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER y según lo normado por el Artículo 44 del Estatuto Docente – Acuerdo 022 del 05 de julio de 2000 -, cumple con los requisitos de ascenso, como se relaciona a continuación:

Artículo 44 Profesor Asistente. *“Para ingresar a esta categoría se deben cumplir los siguientes requisitos:*

- 1. Acreditar título Profesional Universitario en el área particular de su actividad docente, el cual deberá ser expedido por una Institución nacional o extranjera legalmente reconocida, en este último caso debe convalidar el título de acuerdo con las normas vigentes.*
- 2. Acreditar título de Posgrado, el cual deberá ser expedido por una Institución nacional o extranjera legalmente reconocida; en este último caso debe convalidar el título de acuerdo con las normas vigentes.*
- 3. Haber sido profesor auxiliar de la UNIVERSIDAD por un término no inferior a 2 años o haber desempeñado por el mismo período funciones similares en establecimientos de Educación Superior; o tener experiencia profesional calificada, en la disciplina correspondiente no inferior a 4 años en el equivalente a tiempo completo.*
- 4. Elaborar y sustentar un trabajo de investigación autorizado por el Consejo de Facultad que a juicio de homólogos de otras Instituciones, sea un aporte significativo a favor de la enseñanza o de la técnica, del arte o de la ciencia, o de las humanidades, diferente de tesis o trabajos de grado para la obtención de títulos o presentar productividad académica por valor de 10 puntos, a través de una o de varias de las siguientes modalidades: ensayo, libro de investigación, libro de texto o publicación impresa, obras de producción artística ampliamente difundidas en los campos de la composición e interpretación musical, las artes plásticas, las artes escénicas, los medios de comunicación o la literatura y publicados según los dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1444/92.*
- 5. Haber sido evaluado satisfactoriamente durante los años de permanencia en la categoría anterior.”*

El Estatuto Docente – Acuerdo 022 del 05 de julio de 2000, Artículo 69 señala. *“Se considera satisfactoria la evaluación de desempeño docente, si se obtiene un resultado igual o superior*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

al setenta por ciento (70%): de la evaluación, es decir tres punto cinco sobre cinco punto cero (3.5/5.0)."

En consecuencia y de acuerdo con la normatividad anteriormente citada y la correspondiente revisión de la historia laboral por parte de la División de Recursos Humanos, se pudo establecer:

DOCENTE:	LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER – C.C. 79339664 DE BOGOTÁ, D.C.
CATEGORÍA:	AUXILIAR
FECHA DE INGRESO A LA PLANTA DOCENTE:	POSESIÓN 21 DE JULIO DE 2011
INSCRIPCIÓN EN EL ESCALAFÓN DOCENTE:	RESOLUCIÓN 995 DEL 19 DE JULIO DE 2012
TÍTULO DE PREGRADO:	ARQUITECTO
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
TÍTULO DE POSGRADO:	MAGÍSTER EN CONSTRUCCIÓN
UNIVERSIDAD:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PERMANENCIA EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR DENTRO DE LA UNIVERSIDAD:	EL DOCENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DESDE 21 DE JULIO DE 2011 – 5 AÑOS 9 MESES

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	RESOLUCIÓN	PUNTOS ASIGNADOS
Capitulo Libro: ANÁLISIS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO EN RELACIÓN CON PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA EN BOGOTÁ DIARIO DE CAMPO. Manifestación investigativa de saberes disciplinares en el siglo XXI, 2014 EDITORIAL UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Página 199 -265. ISBN 978-958-8359-55-7	1171 JULIO 28 DE 2016	10 PUNTOS SALARIALES
Libro: NUEVA ENCICLOPEDIA AUTODIDÁCTICA ZAMORA - HISTORIA DE LAS ARTES. ISBN: 958-677-193-8	1718 DICIEMBRE 15 DE 2011	12 PUNTOS SALARIALES
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS		22 PUNTOS SALARIALES

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	
AÑO	CALIFICACIÓN
2011	4.846
2012	4.88
2013	4.81
2014	4.79
2015	4.83
2016	4.88



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Que el Decreto 1279 de 2002, Artículo 8, establece: *“El puntaje por categoría académica del escalafón para docentes de carrera, cualquiera que sea su dedicación, se asigna de la siguiente forma:*

- a. *Por categoría de Instructor o Profesor Auxiliar, o Instructor Asistente, treinta y siete (37) puntos.*
- b. *Por categoría de Profesor Asistente, cincuenta y ocho (58) puntos.*
- c. *Por categoría de Profesor Asociado, setenta y cuatro (74) puntos.*
- d. *Por categoría de Profesor Titular, noventa y seis (96) puntos.*

PARÁGRAFO II. Los puntajes previstos en este artículo son los que corresponden en total a cada categoría, por lo tanto, no deben acumularse a los puntajes de la categoría anterior, cuando se producen ascensos.”

Los integrantes del Comité, aprobaron el estudio sobre cumplimientos de requisitos del magíster LAGOS BAYONA FRANCISCO JAVIER, docente de planta de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Construcción y Gestión en Arquitectura y solicitaron a la Secretaria del Comité, la elaboración del acto administrativo, con el cual se promueva en el Escalafón Docente (Profesor Asistente) y se asigne el puntaje correspondiente.

7. ASIGNACIÓN DE PUNTOS SALARIALES, POR EL FACTOR ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS, DURANTE LA COMISIÓN DEL MAGÍSTER MARIO PERILLA PERILLA COMO JEFE DE LA OFICINA DE INVESTIGACIONES, AÑO 2016.

La Secretaria del Comité, informó que mediante Memorando 20171020017543 de fecha 05 de abril de 2017, la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo remitió los resultados de la Evaluación Docente año 2016 del magíster Mario Perilla Perilla, quien estuvo comisionado en el cargo de Jefe de Oficina, Código: 0137, Grado: 14, hasta el 31 de diciembre de 2016 (*ver anexo No. 14*).

Que verificada la Evaluación del Desempeño Docente obtenida por el magíster MARIO PERILLA PERILLA, durante su comisión en el cargo de Jefe de Oficina, Código: 0137, Grado: 14, obtuvo una calificación de cuatro punto noventa y nueve (4,99), la cual se consideró satisfactoria.

Por lo anterior, puso a consideración de los integrantes del Comité, la asignación de los ocho (8) puntos que estaban pendientes por reconocer, correspondientes a los factores de Actividades de Dirección Académico – Administrativa y Experiencia Calificada, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CARGO	PROMEDIO EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN EXCELENTE PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN	PUNTOS ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN ACADÉMICO-- ADMINISTRATIVA	PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA	TOTAL DE PUNTOS
MARIO PERILLA PERILLA JEFE DE OFICINA CÓDIGO: 0137, GRADO: 14	4,99	100%	6	2	8

Los integrantes del Comité, determinaron aprobar por unanimidad la asignación de los ocho (8) puntos, al magíster MARIO PERILLA PERILLA, y solicitaron a la Secretaria del Comité, la elaboración del correspondiente acto administrativo.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Compromisos: A continuación, se relacionan los anexos que soportan los compromisos adquiridos en reunión de Comité:

- Solicitud a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, la publicación en la página Web institucional del Acta No. 110, del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, sesionada el 22 de febrero de 2017 de febrero de 2017, (*ver anexo No. 15*).
- Resolución 483 del 21 de abril de 2017, por la cual se asignaron puntos salariales y puntos bonificación por el Factor de Experiencia Calificada (*ver anexo No. 16*).
- Resolución 530 del 28 de abril de 2017, por la cual se promovió a la magíster Myriam Judith Huérfano Torres, docente de planta de tiempo completo, del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, en el escalafón docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de la categoría de Profesor Auxiliar a la categoría de Profesor Asistente (*ver anexo no. 17*).
- Resolución 534 del 28 de abril de 2017, Por la cual se asignó y se reconoció puntos salariales por actividades de dirección académico - administrativas y experiencia calificada al magister MARIO PERILLA PERILLA (*ver anexo no. 18*).
- Elaboración de los actos administrativos por los cuales se asignó y reconoció puntos salariales y bonificación por el factor de productividad académica (*ver anexo no. 19*).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

DOCENTE	FACULTAD	ARTÍCULO REVISTA	DIRECCIÓN DE TESIS	CAPÍTULO LIBRO	RESOLUCIÓN
		PUNTOS SAL.	PUNTOS BON.	PUNTOS SAL.	
GLADYS PINILLA BERMUDEZ.	CIENCIAS DE LA SALUD	6			535 ABRIL 28 -2017
MARIO PERILLA PERILLA	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			12	536 ABRIL 28 -2017
SARA LILIA AVILA DE NAVIA	CIENCIAS DE LA SALUD	12			537 ABRIL 28 -2017
LILIANA CONSTANZA MUÑOZ MOLINA	CIENCIAS DE LA SALUD	6			538 ABRIL 28 -2017
YURY ALICIA CHAVEZ PLAZAS	CIENCIAS SOCIALES	3			539 ABRIL 28 -2017
JOSÉ ABELARDO POSADA VILLA	CIENCIAS DE LA SALUD	3.11			540 ABRIL 28 -2017
GLADYS PINILLA BERMUDEZ.	CIENCIAS DE LA SALUD		36		541 ABRIL 28 -2017
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS		30.11	36	12	

Siendo las 11:15 a.m. se levantó sesión y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS O ACUERDOS		
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	Publicación en la página web institucional del Acta 111.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
2.	Elaboración de los actos administrativos para la asignación puntos salariales y puntos bonificación por el factor productividad académica a los docentes de planta.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité
3.	Elaboración del acto administrativo para la asignación puntos salariales y de bonificación por el Factor de Desempeño Destacado en Labores de Docencia.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité
4.	Elaboración del acto administrativo por la cual se promueve en el Escalafón Docente y se asigna puntaje al magíster Francisco Lagos Bayona Javier.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité
5.	Elaboración del acto administrativo por el cual se asignan y reconocen puntos salariales por los factores de actividades de dirección académico-administrativas y experiencia calificada al docente Mario Perilla Perilla.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité

ANEXOS	SI	(RELACIONAR ANEXOS)
No. 1	X	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando No. 20171340005163 Facultad de Administración y Economía - Memorando No. 20171340005183 Facultad de Ciencias de la Salud - Memorando No. 20171340005193 Facultad de Ciencias Sociales - Memorando No. 20171340005213 Facultad de Derecho - Memorando No. 20171340005223 Facultad de Ingeniería y Arquitectura - Memorando No. 20171340005173 Programa de Ciencias Básicas - Memorando No. 20171340005233 Vicerrectoría Académica



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ANEXOS	SI	(RELACIONAR ANEXOS)
No. 2	X	Memorando No. 20171200004323 de fecha 31-01-2017 Vicerrectoría Académica.
No. 3	X	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando No. 20171230006253 de 08-02-2017 Facultad de Administración y Economía - Memorando No. 20172110004393 de 31-01-2017 y No. 20172110006503 de 09-02-2017 Facultad de Ciencias de la Salud - Correo electrónico de fecha 10-02-2017 Facultad de Ciencias Sociales - Memorando No. 20171250010063 de 22-02-2017 Facultad de Derecho - Memorando 2017260009463 de 20-02-2017 y Correo electrónico de fecha 21-03-2017 Programa de Ciencias Básicas
No. 4	X	Cuadro Resumen Desempeño Destacado en Labores de Docencia y Extensión – Año 2016.
No. 5	X	Memorando No. 20171260017573 de fecha 05-04-2017 Programa de Ciencias Básicas Acta No. 12 del 29 de marzo de 2017 Comité de Currículo (2) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 6	X	Memorandos No. 20171210016443 de 29-03-2017 y No. 20172110018933 de 20-04-2017 Facultad de Ciencias de la Salud Acta No. 4 del 24 de marzo de 2017 Consejo de Facultad (17) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 7	X	Memorando No. 20172210011903 de fecha 03-03-2017 Facultad de Ciencias Sociales Acta No. 04 del 01 de marzo de 2017 Consejo de Facultad (15) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 8	X	Memorando No. 20171240016423 de fecha 29-03-2017 Facultad de Ingeniería y Arquitectura Acta No. 07 del 24 de marzo de 2017 Consejo de Facultad (5) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 9	X	Memorando No. 20171250017003 de fecha 03-04-2017 Facultad de Derecho Acta No. 10 del 31 de marzo de 2017 Consejo de Facultad (3) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 10	X	Memorando No. 20171230016803 de fecha 31-03-2017 Facultad de Administración y Economía Acta No. 4 del 21 de marzo de 2017 Consejo de Facultad (4) Instrumentos de evaluación del desempeño destacado en labores de docencia
No. 11	X	Cuadro Resumen de la Productividad Académica presentada en la Convocatoria Abierta, Comunicación 1 – 2017: Primera Fecha: 01 al 31 de marzo de 2017.
No. 12	X	Reporte Servicio de Indexación Publindex de Colciencias
No. 13	X	Comunicación de fecha 20 de abril de 2017 docente Francisco Javier Lagos Bayona
No. 14	X	Memorando 20171020017543 de fecha 05-04-2017 Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
No. 15	X	Solicitud a la web máster la publicación página web Acta No. 110 CIARP



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ANEXOS	SI	(RELACIONAR ANEXOS)
No. 16	X	Resolución 482 del 21 de abril de 2017 Experiencia Calificada
No. 17	X	Resolución 530 del 28 de abril de 2017 Escalafón Docente Myriam Judith Huérfano Torres
No. 18	X	Resolución 534 del 28 de abril de 2017 Actividades de dirección académico – administrativas y Experiencia Calificada Mario Perilla Perilla
No. 19	X	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución 535 del 28 de abril de 2017 Gladys Pinilla Bermúdez - Resolución 536 del 28 de abril de 2017 Mario Perilla Perilla - Resolución 537 del 28 de abril de 2017 Sara Lilia Ávila de Navia - Resolución 538 del 28 de abril de 2017 Liliana Constanza Muñoz Molina - Resolución 539 del 28 de abril de 2017 Yuri Alicia Chávez Plazas - Resolución 540 del 28 de abril de 2017 José Abelardo Posada Villa - Resolución 541 del 28 de abril de 2017 Gladys Pinilla Bermúdez

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	EMILIA LÓPEZ LUNA	NOMBRE	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ
CARGO	Presidenta	CARGO	Secretaria

ACTA ELABORADA POR:

Esp. PIEDAD CRISTINA SOTO CORAL, Auxiliar Administrativo